

**Reunión de los Estados Partes en la
Convención sobre la prohibición del
empleo, almacenamiento, producción
y transferencia de minas antipersonal
y sobre su destrucción**

APLC/MSP.9/2008/WP.29
20 de noviembre de 2008

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS

**Novena Reunión
Ginebra, 24 a 28 de noviembre de 2008
Tema 13 del programa provisional
Examen de las solicitudes presentadas
en virtud del artículo 5**

**SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA TERMINAR DE
DESTRUIR LAS MINAS ANTIPERSONAL DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 5 DE LA CONVENCIÓN**

Resumen

Presentado por el Chad*

**PREPARACIÓN Y SITUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO AL
AMPARO DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE DESMINADO**

1. Fue en 1987, después de la retirada de las tropas libias del norte del Chad, de la región de Borkou Ennedi Tibesti (BET), la zona llamada franja de Aouzou reivindicada por Libia, cuando el Gobierno del Chad descubrió el alcance de la contaminación debida a las minas y los restos explosivos de guerra en esa zona equivalente a alrededor de la cuarta parte del país, que se sumaba a una contaminación anterior que afectaba en distinto grado a todo el territorio nacional.
2. Para afrontar ese problema brutal e inesperado, el Gobierno recurrió a Francia que, de 1987 a 1988, desplegó una compañía de zapadores del cuerpo de ingenieros francés en Faya-Largeau y su región, y posteriormente destacó equipos de desminado en Fada y Bedo para que empezasen el desminado y la descontaminación de esas localidades y las poblaciones de los alrededores.
3. En 1988 se decidió transferir la misión de desminado y descontaminación al Cuerpo de Ingenieros del Ejército Nacional del Chad después de impartir formación a algunas unidades.
4. En 1996, ante la persistencia de los accidentes, en particular en el norte del país, el Presidente de la República del Chad decidió financiar un reconocimiento de la región del BET para que se preparase un informe sobre la cuestión de las minas en la zona que permitiera evaluar

* Presentado después del plazo y en cuanto lo recibió la Secretaría.

la realidad y el alcance del problema que suponía la presencia de minas para la población de esta extensa región: accidentes de personas y animales domésticos y salvajes, imposibilidad de acceder a inmensas zonas ganaderas, éxodo de la población hacia zonas más seguras.

5. En 1998, el Gobierno del Chad creó un organismo nacional de coordinación, supervisión y seguimiento de todas las actividades relacionadas con las operaciones de desminado: el Alto Comisionado de Desminado (HCND) y el 6 de mayo de 1999 ratificó la Convención de Ottawa.

6. En 1999-2001 se hizo un estudio sobre las repercusiones socioeconómicas de las minas y los artefactos sin estallar. Salvo en la región de Tibesti, que no se pudo visitar debido a la falta de seguridad, la investigación permitió entender mejor el alcance del problema que suponían las minas para la población. Se constató que había 249 comunidades afectadas y en 417 zonas distintas se sospechaba la existencia de contaminación por minas terrestres y restos explosivos de guerra, en regiones con un área total de 1.081 km². Según el estudio sobre la repercusión, sólo una parte de esos 1.081 km² se suponía contaminada por minas antipersonal, a saber 440 km². A estas zonas se añaden otras 135 "zonas peligrosas" donde hay minas o artefactos sin estallar, pero no pueden atribuirse a una comunidad específica.

7. Asimismo tras el estudio sobre la repercusión, en el curso de las operaciones de desminado y reconocimiento realizadas por equipos del Centro Nacional de Desminado y agentes en la región de Borkou y Ennedi al norte del Chad, se descubrieron nuevas zonas peligrosas y nuevos campos de minas (antipersonal y mixtos con minas antipersonal y antitanque) que representaban una superficie contaminada de 96.297.542 m², de los que 960.000 m² correspondían a tres campos de minas descubiertos cerca de la base de Ouaddi Doum.

8. A raíz del estudio sobre la repercusión, el Gobierno del Chad estableció un Plan estratégico nacional de lucha contra las minas y los artefactos sin estallar, que en 2003 fue integrado en el documento estratégico de reducción de la pobreza cuyo objeto era permitir la realización de todos los proyectos de desarrollo y la libre circulación de bienes y personas en las zonas afectadas por la presencia de minas.

9. Las primeras operaciones de desminado y descontaminación comenzaron en Faya-Largeau en agosto de 2000, bajo la supervisión de expertos internacionales de la organización no gubernamental (ONG) HELP. Esta ONG se desplegó después en Massenya, Moïto, Ounianga Kébir y Fada, Kalaït, Iriba, Guereda, Biltine y Ouadi Doum. En octubre de 2004 la ONG HELP fue sustituida por la ONG MAG, seleccionada mediante licitación para continuar el desminado de la base de Ouaddi Doum y el desminado y la descontaminación de Fada y su región. A fines de diciembre de 2005 fueron interrumpidas las operaciones de desminado en Fada por falta de financiación.

10. Entre 2004 y junio de 2008, el Gobierno del Chad en varias ocasiones tuvo que tomar la decisión de dedicar sus esfuerzos de limpieza y una parte de los fondos disponibles a descontaminar ciertas zonas que, o bien se habían vuelto prioritarias debido a la llegada masiva de refugiados o bien sufrían nuevas contaminaciones muy letales por restos explosivos de guerra, a consecuencia de ataques de los rebeldes. Pero esas operaciones realizadas por la ONG MAG en el BET y por MineTech en el este del Chad tuvieron que cesar antes de que pudieran finalizarse. La empresa MineTech se retiró del Chad en octubre de 2007 por falta de financiación.

11. Ante el alcance del problema y el compromiso del Chad de cumplir sus obligaciones, el Gobierno evaluó su programa de desminado humanitario y reorganizó el HCND con arreglo al decreto N° 498/PR/PM/MEP/07 de 28 de junio de 2007. Este decreto pone de manifiesto la firme voluntad del Gobierno de dar un nuevo impulso a este programa, esencialmente de seguridad, social y económico.

12. A pesar de los limitados medios financieros de que dispone, el Chad en nueve años ha logrado reducir a la mitad las superficies comprometidas, gracias a operaciones de desminado y descontaminación, pero, sobre todo, gracias a los reconocimientos técnicos efectuados por distintos agentes y certificados por el HCND.

13. Habida cuenta de los escasos medios financieros de que dispone, el HCND prácticamente no ha señalado ninguna de las zonas identificadas en el estudio sobre la repercusión (muchos campos de minas se cercaron con alambradas al colocar las minas). Sin embargo, especialmente gracias al considerable apoyo prestado por el UNICEF, los equipos del HCND hicieron un esfuerzo importante en el ámbito de la educación sobre el peligro de las minas en las zonas más letales dirigida a los refugiados y los desplazados.

Circunstancias que impiden al Estado parte destruir todas las minas antipersonal en las zonas minadas

14. A pesar de los esfuerzos realizados por el Chad para cumplir sus obligaciones con arreglo al artículo 5 de la Convención dentro del plazo previsto, la tarea es difícil, y la aplicación y observancia del artículo 5 suponen un reto que el Chad no puede afrontar solo.

15. De hecho, las circunstancias han hecho que el Chad no pueda cumplir sus obligaciones para cuando venza el plazo el 1° de noviembre de 2009:

- a) En primer lugar el Chad se enfrenta a la falta de medios financieros tanto en el plano de las contribuciones de la comunidad internacional como de las contribuciones nacionales. Esta situación se ha agravado con los numerosos ataques rebeldes habidos en el Chad, una de cuyas consecuencias ha sido desviar los esfuerzos y los recursos destinados al desminado hacia nuevas prioridades.
- b) La geografía y el clima también han influido en el trabajo realizado. De hecho, la inmensidad del país y el escaso desarrollo de las vías de comunicación, así como la ubicación de las zonas más minadas en lugares donde no hay carreteras asfaltadas han dificultado las condiciones de trabajo. Además, no existen planos del emplazamiento de las minas.
- c) Los datos del estudio sobre la repercusión resultaron no corresponder en absoluto a la realidad sobre el terreno, pues los equipos que hicieron el estudio a menudo se quedaron a varios kilómetros del campo de minas indicado por una comunidad. Lamentablemente, el Chad, no pudo, por falta de fondos, hacer un reconocimiento técnico para confirmar o refutar los resultados del estudio sobre la repercusión.

- d) También surgieron algunos problemas cuando los agentes empezaron a buscar zonas minadas y quisieron comparar las coordenadas de las zonas desminadas con las entradas incorporadas a la base de datos en el momento en que se hizo el estudio sobre la repercusión. La gestión de la información de la base de datos resultó difícil y los problemas que fueron surgiendo con los años generaron datos poco fiables y, por ende, muy difíciles de aprovechar.
- e) Desgraciadamente, en la actualidad al Chad le es imposible precisar qué zonas de las identificadas en el estudio sobre la repercusión han sido tratadas, lo que entraña un grave problema de planificación del trabajo durante la prórroga.
- f) En el plano nacional, se ha constatado una mala gestión interna del HCND. Éste ha sido objeto de varios análisis y una auditoría que en 2007 llevaron a reorganizar esa entidad debido a los problemas de mala gestión de los recursos económicos y humanos, los cambios frecuentes de personal en los puestos de responsabilidad y las deficiencias en las actividades de movilización de recursos.

16. Las principales medidas adoptadas para solucionar el problema fueron: la reorganización del HCND por decreto en junio de 2007, la reducción de la plantilla a la mitad, cuidando en particular de mantener al personal operacional; se programó un estudio técnico para evaluar el trabajo realizado y, sobre todo, el trabajo pendiente realmente necesario, con una actualización de la base de datos del HCND para convertirla en una herramienta de planificación fiable y precisa. El PNUD también reafirmó su apoyo al Chad y se contrató a un nuevo Asesor Técnico Principal cuyo mandato se centra en particular en la movilización de recursos.

Duración de la prórroga propuesta

17. El Chad se ve obligado a solicitar prórrogas para cumplir sus obligaciones con arreglo al artículo 5 de la Convención. Quisiera que se le concediera una prórroga en dos etapas:

- a) En el presente documento se solicita una prórroga de 14 meses, hasta el 1º de enero de 2011, para poder efectuar un estudio técnico de las zonas localizadas en el estudio sobre la repercusión realizado en 2001 y las zonas localizadas después del estudio. Esta fase permitirá al Chad determinar exactamente la contaminación residual que ha de tratarse y elaborar un plan de acción basado en datos fiables. En el curso de esta primera fase, el Chad definirá asimismo criterios nacionales de despeje de tierras, que se aplicarán en las evaluaciones sobre el terreno, mientras prosigue el desminado de las zonas identificadas como contaminadas por minas antipersonal.
- b) En 2011, el Chad solicitaría una segunda prórroga, cuya duración se calculará a principios de 2011, en función de los resultados del estudio técnico realizado en la primera fase. Esta nueva solicitud de prórroga irá acompañada de un plan de acción detallado, en el que se tendrá en cuenta la contaminación residual por tratar y que permitiría al Gobierno del Chad eliminar todas las minas antipersonal del territorio nacional bajo su control, lo que excluye la mayor parte del Tibesti.

Implicaciones humanitarias, sociales, económicas y medioambientales de la prórroga

18. La ganadería es un recurso económico importante del Chad, que tiene una cabaña el doble de numerosa que su población humana. En algunas regiones, especialmente en el norte, los terrenos practicables son limitados y hay pocas alternativas. En otras zonas, la población tiene que dar rodeos largos y penosos para evitar las carreteras minadas.

Plan de trabajo durante la prórroga

19. El plan de trabajo establecido para el período 2009-2011 se centra en la realización de un reconocimiento técnico, sin el cual, en opinión del Chad, es imposible hacer una planificación realista y seria. El reconocimiento abarcará todas las zonas clasificadas como potencialmente peligrosas en el estudio sobre la repercusión, que serán tratadas según los nuevos criterios definidos.

20. En paralelo, se desplegarán las secciones de desminado disponibles para tratar las zonas identificadas como efectivamente minadas cuyo desminado a menudo se ha iniciado. Se dará prioridad a las regiones del norte y el este del Chad. Habrá que crear dos nuevas secciones de desminado y, una vez obtenidos los fondos, se elegirá al operador mediante licitación. El Chad ya trabaja según las normas IMAS y revisará totalmente su proceso de despeje de tierras para poder integrar las últimas novedades en ese aspecto.

21. Para llevar a cabo este plan, el Chad cuenta con tres tipos de financiación: la contribución anual nacional, una contribución prevista de los países amigos, de carácter bilateral, y una contribución prevista de las instancias internacionales, de carácter multilateral.

22. Asimismo, el Chad ha identificado tres factores que podrían influir en la realización del plan de trabajo: el nivel de financiación, la inseguridad causada por nuevos conflictos que impedirían el acceso a ciertas zonas, y nuevas contaminaciones muy peligrosas que habría que tratar en prioridad.

Los medios financieros y técnicos disponibles al Estado parte para destruir todas las minas antipersonal

23. Las necesidades financieras anuales del Chad para ejecutar el plan de trabajo 2008-2010 se han estimado en 5 millones de dólares de los EE.UU. y el Estado se ha comprometido a aportar cada año 2 millones de dólares. Se espera una contribución bilateral de países amigos de 1,5 millones de dólares y una contribución de las instancias internacionales de otros 1,5 millones de dólares. El Chad, con el apoyo del nuevo Asesor Técnico Principal del PNUD especializado en la movilización de recursos, se comprometerá activamente en la obtención de esa financiación.

24. El Centro Nacional de Desminado (CND) es responsable de la realización del programa humanitario de lucha contra las minas y los artefactos sin estallar. En el plano operacional, el CND comprende 2 unidades de desminado, 3 unidades de descontaminación y 3 equipos de educación sobre el peligro de las minas. Se proyecta crear dos nuevas unidades de desminado para el trabajo previsto durante la prórroga.
